

VIOLENCIAS URBANAS EN FRANCIA

MAXIMILIANO LASÉN PAZ

Coronel de la Guardia Civil

Las violencias urbanas están de actualidad en Francia desde hace veinte años, a lo largo de los cuales han sido objeto de atención por parte de los medios de comunicación, que han contribuido a su definición y a la toma en consideración por los políticos, las instituciones del Estado y por los estudiosos de los fenómenos sociales.

Bajo la denominación de "violencias urbanas" se recogen hechos que hasta los años ochenta pasaban por "fait divers", sucesos, que recogían con mayor o menor extensión las secciones de sociedad de los medios de comunicación. La concentración de actos de violencia en barrios periféricos y por actores de tales áreas urbanas han dado unidad tanto a las políticas como a las medidas policiales, preventivas o represivas para su neutralización.

Los "faubourgs" (prolongación de las calles fuera de las puertas de las murallas) han sido una realidad amenazadora para las monarquías censitarias francesas del XIX, barrios populares y artesanales cuya población obrera se juzga responsable de las revoluciones parisinas entre 1789 y 1848.

Desde 1841 la "Zona", banda de terreno no construible de 250 m alrededor de las fortificaciones que defendían París, se convierte en el hábitat de las "clases peligrosas", pobladas de "apaches", prostitutas, marginados y traperos, pero sobre todo de una población obrera no cualificada.

En los años veinte, con los primeros éxitos electorales del PCF en la "banlieue" parisién, nace una representación mítica de fuerte contenido político y estratégico: la "Banlieue roja", cinturón de "bastiones" municipales comunistas, donde se hacinaban las poblaciones desheredadas cercando París, la ciudadela del capitalismo y la burguesía. A los que Alban

Berg en su obra "Wozzeck", escrita en 1925, les da el reconocimiento debido en labios del Capitán, al repetirle al pobre soldado Wozzeck que "sólo la canalla tiene coraje" y en la Francia de hoy esta canalla son los jóvenes de la Galère de las "cités", mayoritariamente de origen magrebí, que intentan salir del agujero negro de una vida con muy poco porvenir.

Esta violencia de hoy en torno a la ciudad no es una etapa que tenga que ver con la de los "apaches" (1) de principio de siglo, la de los "blusons noirs" o "loubards" de los años cincuenta y sesenta, respuestas de adaptación de carácter generacional de los adolescentes y jóvenes de las clases populares, frente a la sociedad de sus mayores que no les ofrece su oportunidad, su lugar, o que lo desean de otra manera, tampoco tiene el mismo valor que las guerras de bandas o pandillas de "Punkies" y "Mods" o "Pijos" y de los "Skin Heads" y "Neonazis" o de los "Hooligans" ingleses o de otros países, a pesar de la globalización sociocultural consecuencia de la universalización de los fenómenos económicos y de la inmediatez de las comunicaciones en todo el globo, mediante CNN e Internet, para transportar modelos de conducta.

Las últimas grandes huelgas en Francia de finales de los setenta, que marcan el canto del cisne de la presencia política de la clase obrera en la sociedad gala, se mezclan con las primeras expresiones de las nuevas violencias en las "cités", siendo la explosión violenta del verano de 1981 en los barrios de Venissieux, Vaulx-en-Velin y Villeurbanne en los alrededores de Lyon la que provoca las primeras reacciones institucionales. (Los jóvenes roban vehículos y los utilizan para provocar a la policía antes de quemarlos: 250 son destruidos en un mes. Los enfrentamientos del verano se saldan con 40 muertos.) El enfrentamiento de los jóvenes, con el apoyo de sus mayores, contra las fuerzas de orden público —con tales costes— hacen tomar nueva conciencia al Gobierno de que no puede ser tratado todo bajo el prisma exclusivo de la represión policial, que se mueve en una espiral de acción-reacción de enfrentamientos. Son clasificados, entonces, 22 barrios como "islotés sensibles".

Las explosiones de violencia urbana después de sus inicios, a principios de los ochenta, se atemperan con la mejoría del ciclo económico a mediados, aunque el conjunto de medidas dispersas puestas en marcha no logran invertir la tendencia, y a comienzos de los noventa vuelven a darse nuevas revueltas urbanas, manteniéndose a lo largo de los noventa un mayor clima de tensión social, ampliándose el número de barrios sensibles, repitiéndose las explosiones de violencias urbanas hasta hoy. Daud censa en la revista Panomiques (1993) los hechos más notables hasta entonces:

- 1978, primeras violencias en las "cités" (urbanizaciones sociales periféricas).
- 1981, explosiones violentas en la periferia de Lyon (250 vehículos destruidos y "rodeos").
- 1983, la "marcha por la igualdad", reclamada por la población magrebí.
- 1986, huelga de los estudiantes "contra la selección" a la entrada en la universidad, muerte de Malik Oussike al reprimir una manifestación.
- 1988, se contabilizan 18 muertos en revueltas urbanas, once por bala.
- 1989, el X Plan señala 300 lugares difíciles que concentran todos los handicaps económicos, sociales, culturales y urbanísticos. Se producen seis muertos, cuatro de ellos por bala.
- 1990, en una gran huelga de alumnos de Liceo con intervención de "rompedores", inseparables de las huelgas de estudiantes que aprovechan para saquear escaparates y para destrozar mobiliario urbano a su paso. Nuevas explosiones de violencia en Vaulx-en-Velin y tumultos en Val-Fourré, seis muertos, cuatro por bala. [Aunque los disturbios en 1992 de los Angeles (EE.UU.) y de Hartcliffe (Inglaterra) fueron peores y más mortíferos que los de Vaulx-en-Velin.]
- 1991, tumultos en Sartrouville y en Mantes-la-Jolie.
- 1992, acontecimientos de Béziers. Jóvens harkis en revuelta. Doce muertos, ocho por bala.

- 1993, el 8 de abril, errores policiales en el XVIII arrondissement de París y en dos ciudades de provincias: tres muertos en una semana y 28 heridos.

Las últimas explosiones violentas han tenido lugar con ocasión de la gran huelga de alumnos de Liceo en septiembre-octubre de 1998, a mitad de diciembre en Tolosa tras la muerte de un joven delincuente por la policía y en Estrasburgo con motivo del fin de año, con invasión del centro urbano a pesar del despliegue policial y con quema de vehículos, vandalización de equipamientos públicos y enfrentamiento directo con la fuerza pública.

Las áreas donde se producen las revueltas son las de las periferias de las grandes metrópolis, comienzan en la de Lyon, para reproducirse en la "banlieue" parisién y en los barrios del norte de Marsella, así como en las ciudades satélite de Lille, en el norte y Estrasburgo, al este. Hoy día ya no sólo alcanza el fenómeno a las urbanizaciones periféricas de estas grandes ciudades, ya se ha extendido a poblaciones medianas y pequeñas y de ámbito rural, donde se asientan poblaciones inmigradas de obreros agrícolas.

Uno de los últimos ejemplos: noche del sábado al domingo 16 de mayo de 1999, en la cité de "Los Bosquets" (de trabajadores rurales argelinos en los años setenta y marroquíes en los ochenta) del burgo de Vauvert, de 10.000 habitantes, en la Camarga, a 20 km de Nimes: 20 vehículos destruidos, de ellos tres incendiados, cafés devastados, escaparates destrozados, pequeños grupos que hostigan a las fuerzas del orden. Un joven muerto por bala a las 4,30 de la madrugada del sábado al domingo por el dueño de un vehículo que había sonado la alarma, el fallecido tenía una condena ya por quemar un vehículo. El Coronel Jefe de la Gendarmería del Departamento de Gard reúne 100 efectivos que ocupan la población, luego reforzados por gendarmes móviles, para llevarla a la calma (*Le Figaro*, lunes 17 de mayo de 1999, pág. 11).

CONCEPTO

Se carece de una definición precisa del contenido de las "violencias urbanas", cuyos

autores son tanto menores como mayores de edad, en algunos casos se consideran las manifestaciones de violencia dirigidas contra las instituciones o ligadas a un sentimiento identitario de barrio (arreglo de cuentas entre bandas, rivalidades de grupos de negocios ilegales,...) que conducen a la degradación del mobiliario urbano. Los servicios de la DGRG (Dirección General de Información General de la Policía) encargados de censar el conjunto de faltas que puedan recibir esta etiqueta, recogen sólo los hechos cometidos de manera colectiva, incluidos los que no tienen un carácter antiinstitucional o identitario como las razias en los centros comerciales. La Misión Interministerial sobre la prevención y tratamiento de la delincuencia de menores (Ch. Lazerges y J-P. Balduyck, 1999, 90) retiene que la expresión "violencias urbanas" no designa más que los actos graves cometidos en grupo y dirigidos contra las instituciones o de carácter identitario. Son definiciones operativas en vista a los propios trabajos, pues los fenómenos de violencias urbanas pueden ser de naturaleza muy variable según los Departamentos.

En las revueltas y enfrentamientos de las "banlieues" se superponen comportamientos delincuentes o desviados y contestación social. Los revoltosos piden justicia y demandan ser reconocidos como ciudadanos iguales a los otros. Su acción presta siempre una fuerte dimensión moral, que la perspectiva de sospecha policial pretende negar de entrada calificándola de coartada, pues los revoltosos denuncian prioritariamente los errores o excesos policiales, los controles incesantes, el racismo que sufren. Pero, al mismo tiempo, como en toda población de débiles recursos, las revueltas es la ocasión para actos delictivos, pillajes, robos y brutalidades. Durante la revuelta la frontera entre las dos orientaciones se borra, la transgresión de las normas sociales toma una significación positiva: la del rechazo de un orden que aparece impuesto desde el exterior y que no tiene legitimidad (B. Hérault y D. Lapeyronnie, 1998).

Las violencias urbanas, expresivas de la crisis de mutación de las sociedades occidentales en esta parte final del siglo, tienen en Francia la forma explosiva de revuelta social de los barrios en los que se acumulan las

carencias estructurales y la fragilidad de sus habitantes, golpeados por el paro, el empleo precario, la inmigración con problemas de arraigo, disolución de la familia, de los lazos generacionales, soledad, falta de perspectivas,... que afectan, pues, tanto al entorno social (inseguridad, paro, empleo precario, inadaptación de la escuela a las necesidades de formación, falta de equipamientos, malestar de los habitantes antiguos con respecto a los nuevos inmigrados, expresado en denuncias, manifestaciones de racismo, intolerancia cultural,...), como en el ámbito local (aislamiento del barrio, deterioro de inmuebles y equipamientos urbanos, carencia de transportes públicos, estigmatización del barrio, pequeña delincuencia, deterioro de la convivencia vecinal,...), y en el de la construcción de la personalidad (problemas de identidad, falta de modelos en las generaciones precedentes, inadaptación de los valores antiguos a las exigencias del marco de vida presente, desestructuración familiar,...).

La continuidad del proceso de privatización, deslocalizaciones y fusiones de empresas, junto con la robotización de los procesos productivos, han elevado la tasa de paro de un 3 por 100 en 1973 hasta un 11,6 por 100 y unos 3 millones el número de parados en la actualidad, y la flexibilización de las condiciones de empleo producen el aumento del empleo precario en estos años de fin de siglo, procesos que afectan sobre todo a la población joven y, en mayor medida, a la que habita los barrios estigmatizados como "sensibles". Así, tras más de veinte años de vivir la precariedad sin horizonte de cambio, las nuevas generaciones han aprendido el uso de la violencia como expresión de su malestar sin visos de solución, pero también como una de las formas de salida de su situación.

"La incapacidad del Estado para concebir una estrategia global de integración trae aparejado un repliegue sobre cuestiones de orden público únicamente. El fracaso está programado en tanto la descomposición social progresa más rápido que los medios represivos, cuya eficacia por el momento está por ver dada la ausencia de coordinación de los servicios del Estado (guerra de poli-

cía, conflictos policía/gendarmería, oposición permanente entre los Ministerios de Interior y Justicia, autismo de la Educación Nacional,...).

La espiral de violencia en la que se encuentra empeñada la sociedad va, pues, a acelerarse, salvo que un proyecto político coherente emerja, ligando el establecimiento de la paz civil al desarrollo económico y al desmantelamiento del malthusianismo social que condena a los jóvenes dotados al exilio y a los jóvenes desfavorecidos a una delincuencia cada vez más precoz y brutal", es el diagnóstico pesimista de Nicolas Baverez, historiador y economista, en Le Monde del día 11 de mayo.

Para el sociólogo de Montpellier Mohand Khellil son "el paro, una escolaridad mediocre y sobre todo jóvenes que tienen por modelo la sociedad francesa y que quieren ser jóvenes como los otros, quienes no se dejan hacer de menos cuando su nacionalidad francesa es negada".

La violencia racista —expresaba Tocqueville a propósito de los negros americanos— aparece cuando la distancia social se reduce, introduciendo por esta vía los grupos colocados por encima una distancia con los de abajo que la estructura social borra poco a poco (Dubet, 1987, 333). De igual manera observa N. Elias en Wiston Parva entre los obreros del barrio antiguo y los obreros del nuevo, por lo que le da a este tipo de violencia un origen más amplio en defensa del estatus, de la identidad que se teme perder, y los "temas y conflictos inherentes a esta situación permanecen normalmente discretos cuando las diferencias de poder son grandes, pero pueden también saltar a la luz bajo la forma de conflictos continuos (lo que es el caso más frecuente si la relación de fuerzas cambia en favor de los intrusos) (N. Elias, 1965-97, 47), lo que ocurre aquí con los barrios donde los jóvenes franceses de origen extranjero están a la misma altura que los naturales de su entorno".

Signo del fracaso de una socialización, la escuela aparece hoy más como un agente de división, prestataria de unos servicios pedagógicos, poco preocupada de las demandas que le son dirigidas. La escuela no se identifi-

ca con la República, ni los enseñantes con una misión de educación colectiva. El Estado ha dejado de ser el agente de integración nacional frente a la diversidad cultural de Francia (Dubet, 1987, 238). La cuestión planteada no es, en efecto, la del respeto del orden, sino la restauración del derecho, que pasa necesariamente por su ampliación, pues es precisamente en las zonas de no derecho en donde las poblaciones son puestas en el índice de la sospecha. Así para los jóvenes el Estado no respeta ya el derecho, no retienen de él más que sus manifestaciones de violencia policial sin comprender su legitimidad, "¿quién nos protege de usted?", pregunta el joven al policía que le explica que está allí para protegerle, en el film "La Haine", de Mathieu Kassovitz (Bertho, 1997, 141).

LA GALÈRE

Es la expresión que recoge el estado de malestar social de las zonas deprimidas suburbanas y que traduce la precariedad de los actores en una tensión, una rabia como reacción a la falta de horizontes personales en que viven; es una experiencia de vida de los jóvenes desocupados que invaden los espacios públicos, hurtan en los supermercados, roban vehículos para disfrutar de un bien que jamás podrán poseer por otros medios, acosan a las patrullas policiales cuando entran en el barrio, dando lugar a la creación de zonas de no derecho, donde se instaura una atmósfera de incivilidad, que acompaña a la degradación de los inmuebles, equipamientos urbanos y de la convivencia vecinal, en base a pequeños pero insoportables temores cotidianos, donde las familias, o lo que de ellas persiste, se aíslan en las viviendas de los grandes conjuntos de inmuebles de muchas alturas. La violencia gratuita de los jóvenes instaura el miedo al joven, a la pandilla, que se enseñorean de estos hábitats, donde de cuando en cuando se dan como espectáculo la quema de los vehículos robados, tras disfrutar de una carrera con derrapes y persecución policial incluida.

Estos jóvenes pertenecen al mundo de la exclusión y de los parados. La "Galère" surge de las ruinas de la cultura popular de las

sociedades industriales y no es una forma de turbulencia tolerada o de cultura de la pobreza. Aparece cuando las "banlieues rojas" se diluyen, cuando los modos de regulación social se deshacen y la exclusión económica se acrecienta por el paro. Es la forma de marginalidad del joven ligada al final del mundo industrial que no puede crear sistemas de identificación estables, ni asegurar la integración de los que llegan de nuevo (Dubet, 1987, 22 y 23).

En la "Galère" la violencia es latente y explosiva, siempre presente y pesada de soportar para los jóvenes. La "Galère" es justamente la no regulación de esta violencia, su difusión procede más de la desorganización, de la rabia, de la frustración que de su valoración en una subcultura popular.

Evidentemente, los más jóvenes aprenden esta violencia como aprenden la delincuencia, de igual manera que cualquier otra conducta social.

En el mundo de las grandes periferias, los adultos soportan muy mal los desbordamientos de los jóvenes, en los que los padres no reconocen su propia juventud, en los que la significación de tales conductas se encuentra totalmente cambiada. Pues toda la corriente renovadora y liberal de los años sesenta y setenta parece agotada. Así la mutación se muestra negativa, como una conciencia infeliz y un sentimiento de fracaso y de impotencia frente a las conductas de los jóvenes que se manifiestan a menudo absurdas y peligrosas. Y ya no existe un proyecto político y cultural que parezca capaz de invertir una evolución frecuentemente percibida, pues, como una decadencia (Dubet, 1987, 221).

La ausencia de regulación está en el origen del miedo y la exasperación. Los policías son los primeros en denunciar la intolerancia de los que no soportan nada, ni un niño, ni un ruido, que telefonan al cuartel porque los niños juegan al balón en el barrio. El enfrentamiento con la fuerzas del orden constituye una fuente de solidaridad entre estos jóvenes, creando una solidaridad del grupo urbano, de barrio, normalmente sin más cohesión que la vecindad y el encuentro ocasional sobre el césped o los portales de las casas para charlar, compartir alguna lata de cerveza o, sobre la marcha, preparar alguna pica. Poco segu-

ros de sí mismos y habituados a ser tratados con una buena dosis de desprecio y desconfianza por los representantes de las autoridades y del mundo ordenado del que son excluidos, ensayan, pues, a encontrar una ayuda y un sostén en las relaciones de amistad temporal que tejen entre ellos.

Un tema está ausente en los jóvenes como en los adultos de la Galère: el del conflicto de generaciones, bien cierto que saben que tiene distintos gustos y preferencias, pero nada les opone. Se está muy lejos del clima revelado por las encuestas de los años cincuenta y sesenta donde las oposiciones entre antiguos y modernos, viejos y jóvenes en formas de lectura corriente de los problemas de generación.

"Los jóvenes de 16 a 25 años son más violentos, aceptan menos ser tenidos aparte." La directora del Centro de Ocio de Vauvert ve en esta actitud una explicación a la incomprensión creciente entre estos jóvenes y los "vecinos del burgo que temen perder su identidad". "Pero nosotros somos «voverdinos» como los otros, somos nacidos aquí", protesta Habib delante de uno de los inmuebles de la "cité" de Los Bosquets. "Nosotros matamos el cordero y ellos los toros, eso es todo" (Le Monde, 20-5, pág. 10).

Este fragmento del reportaje sobre los sucesos de Vauvert reflejan justamente la perspectiva que investigó Norbert Elias y J. L. Scotson al final de los años cincuenta y primeros de los sesenta sobre las "Lógicas de la Exclusión", en las que expone la estructura de violencia antagonista entre los recién llegados y los antiguos residentes en un municipio inglés, Wiston Parva, en que la posición dominante de los residentes antiguos se ve contestada más violentamente cuando las coyunturas hacen más próximas a las dos comunidades y donde el racismo es un ingrediente más, no determinante, de esta estructura latente de dominación y de defensa de la identidad y poder de la antigua comunidad frente a los nuevos llegados, con quien están en permanente interacción. Pues la exclusión y la estigmatización constituyen armas pode-

rosas en manos del grupo instalado para perpetuar su identidad, afirmar su superioridad y mantener a los otros en su lugar (N. Elias, 1965-1997, 33).

Los problemas de pequeña escala, ligados al desarrollo de una comunidad, y los de gran escala, ligados al desarrollo de un país, son inseparables (N. Elias, 27), por eso "hacerse adulto es mucho más difícil para los jóvenes de los barrios que para los del burgo, porque su comunidad carece de armadura, sus hábitos y sus reglas son diferentes entre familias del mismo barrio, por lo que también los disturbios son mucho más probables. Así muchos jóvenes parecen chocar con el muro de una prisión invisible y emplean su energía en importunar o provocar a todos los que consideran vagamente como sus carceleros, a fin de evadirse o de probarse que están realmente oprimidos", anticipa N. Elias muchas de las observaciones que encontrará Dubet en su trabajo de 1986 en Francia sobre la situación de los jóvenes de los barrios sensibles.

LA PRENSA

El papel de la prensa no se ha limitado a la descripción de los hechos que son noticia, ha contribuido a crear el sujeto a través de los discursos de sus editoriales, de las declaraciones de expertos, de policías, de los afectados de los barrios, de su exposición a la luz pública de las deficiencias de dotaciones materiales, de las dificultades del cuadro de vida de los habitantes de determinados barrios, lo que le da un nuevo estatuto a los hechos separándolos de lo local, sirviendo entonces de referencia a otros. La construcción de la realidad social del barrio se comparte con otros actores, con otros discursos, el policial, que además de proporcionar un enemigo visible, produce su propio discurso, el sociólogo que investiga, analiza y destila su apropiación de la realidad, el asistente social que tiene la percepción que le da su aproximación profesional, jueces, profesores,... que devuelve cada uno su imagen especular a los habitantes del barrio, pero también al conjunto de la sociedad (P. Costa, 1996, 94).

También ha contribuido a expandir el sentido de victimización de los habitantes de los

barrios estigmatizados como barrios "sensibles", reproche que se le hace por los jóvenes a la prensa y que refuerza el sentimiento de solidaridad de barrio, por un lado, y, por otro, alimenta el resentimiento, el rechazo e injusticia, lo que les moviliza para enfrentamiento y acoso a los CRS y demás representantes de las instituciones (Ch. Molaro, 1998, 64).

Al aprovechar los enfrentamientos con la policía y los actos vandálicos desde una óptica sensacionalista ha contribuido a la divulgación de conductas violentas (los "rodeos", el uso del "pitbull", la quema de vehículos,...), a la imitación y a la competencia entre barrios para llamar la atención montando el espectáculo más "brillante", superando al anterior (quema de 250 vehículos en la noche de San Silvestre de 1998 en Estrasburgo, encontrándose una correlación entre la mediatización y el aumento de violencias colectivas en los barrios sensibles durante la noche de fin de año). Con lo que consiguen, indirectamente, inutilizar las medidas de la política social de las instituciones y el retraso en llevar la calma a los barrios en revuelta.

LAS FORMAS DE LAS VIOLENCIAS URBANAS

Las formas tienden cada vez a ser más sofisticadas en las hostilidades contra la policía (la violencia antipolicial registrada por RG sumando las de los grados 4, 5 y 6 de la escala de Bui-Trong crecen de 621 en 1993 a 2.401 en 1997) (2), pasando de los insultos y grafitis contra la institución a las amenazas nominales. Las agresiones físicas, descabelladas, no se paran contra las fuerzas que reprimen (2.300 ataques en 1998), alcanzando también a las que socorren, como los bomberos (*Le Journal du Dimanche* del 16-5-99, pág. 8, presenta los 125 días de huelga de los bomberos de Lyon, que llevan atendidos 540 incendios de vehículos en tres meses, pero sólo el 5 por 100 de sus intervenciones conciernen al fuego). Automáticas como el lanzamiento de objetos desde los pisos y cada vez más organizadas como las emboscadas contra la patrulla, tras una llamada al número 17 de urgencia policial.

Los hechos violentos recogidos como tipi-

cos de la mala convivencia en determinados barrios, que han sido agrupados en escalas de clasificación como la de Bui-Trong, han pasado de la consideración de sucesos, catalogados como "hechos diversos", aislados, de carácter individual, a tener una connotación de violencia social, de desafío institucional, con la presencia ya de niños que aprenden la violencia.

Es sobre los espacios públicos como teatros de las conductas desviadas, desde las incivildades a la ejecución de delitos muy graves, donde se hace visible, se asienta, el sentimiento de inseguridad que preocupa a la autoridad, que pretende su disfrute por todos en tranquilidad, ya sean los transportes públicos, las viviendas sociales, los parkings, las estaciones, los centros comerciales o la vía pública. La calle no puede ser concebida ya como algo exterior, un vacío institucional, sino que entra en una globalidad más sometida a las intervenciones de las instituciones, al mismo tiempo que otros espacios ocupados, al punto de desplazar las fronteras entre lo privado y lo público, entre exterior e interior. (A. Vulbeau y J-Y. Barreyre, 1994).

Las incivildades expresan el rechazo de la comunidad hacia los jóvenes porque se comportan mal y, claro, se comportan mal porque son rechazados (P210G). Estas conductas estigmatizadas como predelictivas expresan una tendencia a llevar la rigidez de las convicciones a los extremos, lo que es un síntoma del sentimiento de amenaza con que se percibe a esas poblaciones jóvenes. Conductas que van desde la mala educación hasta las que caen dentro del campo de la represión penal, que causan sentimiento de inseguridad porque entorpecen la calidad de vida cotidiana, las cuales S. Roche (1998) agrupa en cuatro categorías (3).

Los "rodeos", inventados en las Minguettes en las revueltas de 1981 como juego de coches, tras robar el vehículo, ruedan hasta agotar el combustible, en el barrio realizan un pequeño rodeo en la plaza con derrapes, carreras y risas. Cuando se cala, desmontan las piezas y le prenden fuego para continuar la juerga y el espectáculo. La animación continúa con la llegada de los bomberos o la policía (siempre hay algún vecino que avisa por teléfono). Los más pequeños del barrio lan-

zan piedras, botes vacíos de cerveza y les hacen gestos obscenos a los recién llegados, que se retiran y vuelven más numerosos y con casco. Si no vienen, meten cartones en la carcasa quemada para prender fuego y reiniciar el espectáculo (según datos de la Seguridad Pública la destrucción de vehículos ha pasado de 138.112 en 1989 a los 274.496 en 1997).

Una revuelta de barrio supone que una masa de más de 100 jóvenes se dedican a hostigar a la policía lanzando piedras y cócteles molotov contra sus vehículos, agrediendo o insultando a las autoridades o sus representantes, deteriorando el mobiliario urbano, quemando vehículos, arrasando escaparates, pillando comercios,... durante varias noches de asalto al centro urbano y en el propio barrio, en acciones de guerrilla urbana hasta que las fuerzas del orden ocupan el espacio y neutralizan su capacidad de acción.

Los hechos desencadenantes de una revuelta varían según el grado de tensión que viva el barrio, un hecho baladí o incidental como el impedir el acceso a una fiesta privada (1991 en Mantes-la Jolie) o la muerte de un "pitbull" (1995 y 1996) han sido motivos suficientes en barrios sensibles. En caso de fallecimiento por causa de accidente o mala intervención policial la revuelta está asegurada en cualquier caso. Si la detención se produce en alguien del "núcleo duro" del barrio también habrá movimiento, lo que no ocurre si es otro.

El catálogo de violencias escolares con pretensión escalar de Dumay, 1994, recoge en cuatro niveles la degradación de la vida escolar, las manifestaciones principales de conducta y sus efectos inducidos en cada nivel, cuadro recogido por Ch. Molero en "Violencias Urbanas y Escolares" (1998):

Nivel 1. Negativa de las reglas habituales de clase, poca o ninguna disciplina, comportamiento ruidoso y no educado, comentarios pasados, agresivos a veces. No motivados, situaciones muy mal vividas por los profesores que les desmoralizan.

Nivel 2. Violencia verbal, voluntad deliberada de recortar distancias con los profesores, pequeños delitos escolares, absentismo, comportamiento provocador y a menudo

insultante, voluntad de quebrar la autoridad de los adultos y de los enseñantes en particular, aparición de pequeños "caídos" de comportamiento provocador que hacen ejemplo.

Nivel 3. Amenazas a las personas, tensión fuerte (palpable) dentro y fuera del establecimiento, violencia latente, bombas lacrimógenas y armas de defensa, extorsión, degradación o ataque a los bienes de los funcionarios, el miedo se desarrolla en los alumnos primero, pero también en los adultos. Los caídos tienen su banda bajo sus órdenes.

Nivel 4. Actos graves de delincuencia en el establecimiento, incendios criminales, agresión física entre alumnos y contra las personas, tratos ilegales, violaciones, el miedo favorece la ley del silencio (omerta) y por tanto la impunidad que refuerza el poder de las bandas y el efecto de ejemplo, se alcanza una derivación mafiosa grave

Las marchas o manifestaciones de estudiantes suelen acompañarse de "casseurs" (rompedores) de la "racaille" (canalla, en verlán) que rompen y pillan escaparates, deterioran vehículos, escondiéndose en la masa ante la presencia policial, que pueden ser estudiantes o no.

La experiencia de la Gendarmería en el análisis de las violencias urbanas desde 1996 (recogida del Comandante Lobbe encargado de la Célula de Violencias Urbanas) las clasifica en ocho grupos, único parecido con la clasificación de RG:

1. Los atentados a las fuerzas del orden (gendarmes y policías) y de seguridad (policías municipales, bomberos, etc.) y a sus medios (vehículos, inmuebles).
2. Las agresiones a los agentes de transportes públicos y el deterioro de sus vehículos.
3. Las agresiones a los pasajeros de los transportes públicos.
4. Los ataques a las personas (vigilantes, comerciantes) y los bienes (robos, razias, degradaciones) en los establecimientos comerciales.
5. Las agresiones en lugar escolar, contra las personas (alumnos, profesores, agentes técnicos) y contra los bienes (extorsión, degradaciones, etc.).

6. Los incendios de vehículos.
7. Las degradaciones de bienes públicos y privados,
8. Las riñas y otros.

Las diferencias culturales y la racionalidad *sui generis* francesa, cartesianismo, nos producen una cierta confusión para entender el orden e importancia de cada ítem, pero expresan las preocupaciones respecto a las conductas que les producen inseguridad.

EVOLUCION

Desde los barrios, la primera expansión de la violencia se realiza hacia la *Escuela y el Liceo*, donde a principios de los noventa se comienzan a dar las primeras respuestas a una violencia que deja de considerarse individual, de alumnos díscolos, o propia de determinadas etapas de la formación de la personalidad individual, aunque el informe León abre el debate en 1983 sobre la violencia en los centros escolares reputados difíciles. (Las jornadas sobre "Violencia durante el período escolar", organizadas por la Secretaría de Estado los días 6 y 7 de mayo en Madrid, atestiguan en nuestro suelo un desarrollo de estas violencias que es preciso prevenir y neutralizar.)

La violencia en *la escuela* ha tomado importancia en los años noventa, el sentimiento de inseguridad en los establecimientos escolares ha tenido un fuerte crecimiento, pasando entre 1995 y 1998 del 24 al 41 por 100 respecto a la percepción de violencia en el centro por el alumnado, entre los profesores el porcentaje pasa de un 7 a un 49 por 100, manifiestan que existe extorsión un 65 por 100 de profesores frente a un 35 por 100, tres años antes. El 57 por 100 de los colegios han conocido hechos de violencias físicas en 1996, aumentando a un 64 por 100 un año después (Conferencia M. Debarbieux, Montuçon, 1998).

La evolución más actual añade una expansión de las violencias desde los barrios sensibles hacia los *transportes*, que tampoco es de hoy, pero que ya se caracteriza bajo esta consideración de violencia urbana por su incremento, su gratuidad, alcanzando no sólo a los

vehículos e instalaciones, sino también a conductores y personal de autobús, metro o tren (4).

Este fenómeno de las periferias de las grandes ciudades se ha expandido ya a poblaciones pequeñas de provincias y se ha exportado a los lugares de vacaciones en la costa o la montaña como derivación de las políticas de ayudas a las vacaciones de los barrios sensibles y empobrecidos.

El aprendizaje de la violencia ha tomado también otras derivaciones relacionadas con la delincuencia, que de ocasional, festiva, de aprovisionamiento de elementos de consumo pasa a formas delincuencia organizada (Conferencia "Delincuencia y violencias urbanas, ¿hasta dónde?", de Daniel Dugléry en "Forum du Futur", el 3-5-99, en la Asamblea Nacional) de tipo mafioso que suponen la administración en beneficio propio del espacio de implantación en el barrio o "cité" (urbanización de construcciones sociales), tanto sobre tráfico ilegales como intermediando para lograr las ayudas, lo que provoca arreglos de cuentas "comerciales" y rivalidades entre barrios con bandas cada vez más móviles que se enfrentan fuera de su territorio urbano (E. Pelletier, *Le Figaro*, 24-1-99).

La moda del "pitbull" se ha extendido entre los componentes del "núcleo duro" de los barrios como elemento de amenaza y agresión, así como el uso de armas de fuego, que no ahorran su presencia en espacios públicos como las iglesias o los hospitales (informe en *Le Figaro* de 27-5-99, pág. 12).

En un gran número de barrios sensibles que aparecen ajenos a toda forma de violencia urbana cotidiana, "el malestar social no se expresa a través de la violencia exteriorizada y colectiva, sino bajo formas más individuales y autodestructivas (alcoholismo, fuga y "clochardización", suicidio) (Bui-Trong, 1998), que ejemplifican una conducta de huida, de defeción, lo que no sería más que la otra alternativa a la "toma de la palabra" que representaría la acción reivindicativa pública, y con publicidad buscada, de la acción violenta, en la estrategia que teoriza A. O. Hirschman, llevando al campo sociopolítico de las instituciones las actitudes frente a las empresas comerciales, de manera que "la posibilidad de hacer defeción arriesga, a veces, impedir

que el arte de tomar la palabra alcance su pleno desarrollo (Hirschman, 1970-1995) como es el caso de estas violencias que se agotan en sí mismas.

La Gendarmería constata que los momentos de mayor agitación de estas violencias se producen en el otoño y en la primavera, y de menor incidencia en medio del verano y del invierno, aumentando de un año para otro desde el de 1996, en que empiezan a recoger estos datos, lo que confirma la serie de la policía desde 1991 (Bui-Trong, 1998).

POLITICAS DE LA CIUDAD

La política de la ciudad ha conocido en veinte años cuatro momentos señalados: comienzos tímidos en 1977, un gran aumento entre 1981 y 1988, operaciones de reagrupación desde 1988 y un relanzamiento fuertemente mediatizado a partir de 1990 (Z. Daoud, 1993, 136).

Los años setenta, hasta 1981, son, pues, los de la toma de conciencia de una crisis urbana, como consecuencia de la crisis económica, la cual afecta negativamente sobre la cohesión social, a la que se da respuesta en el terreno del urbanismo (la tradición higienista social en Francia con Hausman abriendo los "boulevards" a mediados del XIX, para evitar las insurrecciones, que expulsaron las masas obreras a la "banlieue") (Frisby, 1992), donde se visibiliza el deterioro, hacinamiento y aislamiento de los grandes conjuntos de edificaciones sociales (se pasó de la horizontalidad comunicativa del "bindoville" al universo vertical, aislado, de los HLM), y con operaciones de prevención de delincuencia juvenil, su actor más visible, minimizando el alcance de la crisis.

La crisis de la clase obrera coincide en los años ochenta y noventa con una transformación del Estado francés de una gran amplitud, y sobre el terreno de las políticas sociales y de las cuestiones pronto denominadas de "banlieue" es sobre las que se despliegan con más fuerza los experimentos y las reformas determinantes de su territorialización, la experimentación social e institucional, la descen-

tralización y la práctica del contrato entre el Estado y las colectividades territoriales (A. Berto, 1997, 37).

En los años ochenta, a partir de los sucesos del verano caliente de Venisieux en 1981, los informes oficiales al respecto, denominados Bonnemaison, Doubédot y Schwartz (5), marcan el rumbo de una política urbana que se va a caracterizar durante este período por la descoordinación de los diferentes órganos de la administración, que aportan un esfuerzo independiente, a veces superpuesto, en el que el aparato burocrático desarrollado fue más importante que la ayuda otorgada.

Así, en 1982 se ponen en marcha los dispositivos ZEP (Zona de Educación Prioritaria) (6), CDQS (Comisión para el Desarrollo de los Barrios Sensibles), CCPD (Comisión de Prevención de la Delincuencia), CNPD (Consejo Nacional de Prevención de la Delincuencia), lucha antiverano caliente, dispositivos que constituyen la arquitectura básica de la política de la ciudad, la cual pierde impulso a partir del año 1986 con la mejoría del ciclo económico.

Las Leyes de descentralización de 2-3-82 y de 7-1-83 inician un largo movimiento de transferencia de competencias del Estado a las colectividades territoriales, muy particularmente en el dominio social, así la Ley de 23-7-83 da amplias competencias a los Departamentos, preconizando un refuerzo de la coordinación de los diversos actores institucionales —no se ha evidenciado en la práctica— en el sector de la prevención de la delincuencia juvenil, participando en la financiación de los CCPD y CDPD, continuada por la ASE (ayuda social a la infancia) de 6-1-86, descentralización rematada por la Ley de 10-7-89 relativa a la prevención de los malos tratos de menores y protección de la infancia y la de protección materno-infantil, acciones orientadas a prevenir la marginalización y facilitar la promoción social de los jóvenes y sus familias. Pero la descentralización es a menudo percibida como un acrecentamiento del control porque aproxima el poder, pero no construye un espacio público.

El período de 1988 a 1993 se caracteriza por un esfuerzo de estructuración y de institucionalización, fusionándose en 1988 la CDQS y el CNPD para dar lugar a la

Delegación Interministerial de la Ciudad (DIV). El Decreto de 30-10-88, creando el Consejo Nacional de las Ciudades (CNV) y el Comité Interministerial de las Ciudades (CIV), pretende reforzar la coordinación interministerial para luchar contra la autonomía de las diversas acciones en favor de la ciudad. Bajo la autoridad del Primer Ministro, el CNV auxilia en la orientación de las políticas y el CIV en la toma de decisiones.

En 1991 se nombran los primeros trece Subprefectos encargados de la ciudad y el 13 de julio se adopta la Ley de Orientación de las Ciudades (LOV), pero a pesar de todas estas medidas la política urbana se sigue caracterizando por su extrema complejidad.

A partir de 1993 se busca una mayor coherencia y visibilidad de la política de la ciudad. Esta voluntad se marca con la adopción de un procedimiento único: el Contrato Ciudad, con la ambición de lograr "una mayor adaptación de los servicios públicos, proseguir la mejora del hábitat y del marco de vida, ampliación de las armas de inserción económica y consolidación de las políticas de prevención de la delincuencia". Serán firmados 214 contratos entre 1993 y 1998.

En 1995 el Alto Consejo de la Integración (HCI) informa el Programa Nacional de Integración Urbana (PNIU) en sus consecuencias sobre las poblaciones inmigradas, plan que se justifica por la voluntad de mantener una sociedad solidaria de igualdad y fraternidad sobre el conjunto del territorio nacional, en particular sobre los espacios urbanos hoy fragilizados, oponiéndose el HCI al reconocimiento de estatus particulares y de derechos específicos a comunidades étnicas o culturales (HCI, 1997, 69) (7).

En 1996 el Pacto por la Ciudad relanza el principio del "zonaje", que se traduce en la eclosión de nuevas siglas que expresan la territorialización de las políticas urbanas, cuestionando la universalidad de la acción del Estado al dejar sin atención a los necesitados fuera de zona, sostenido por el principio de discriminación positiva hacia las áreas identificadas como más desasistidas, clasificadas:

- ZRU (Zonas de Redinamización Urbana, con el 5,6 por 100 y 3.189.000 habitantes).
- ZFU (Zona Franca Urbana, con el 1,4 por 100 y 745.000 habitantes).

Lo que representa para el total de las tres categorías el 15,2 por 100 de la población del exágono, con un paro juvenil en torno al 30 por 100 para los jóvenes menores de 25 años, cuando en la media nacional está por el 20 por 100, saliendo sin diploma escolar en torno al 40 por 100 al término de la escolarización en estas Zonas (Ch. Molaro, 1998, 92), lo que evidencia su situación de precariedad.

En el otoño de 1997, tras el coloquio de Villepinte, bajo el lema de "ciudades seguras para ciudadanos libres", sostenido los días 24 y 25 de octubre, que significa el lanzamiento mediático de la política de la ciudad por parte del Gobierno actual, con el acento puesto en la seguridad, refuerzo de la cooperación entre servicios y la idea de proximidad para recuperar la confianza en el Estado y recomponer las relaciones sociales que la multiplicación de las violencias urbanas ponen en evidencia, se crean como instrumentos de este nuevo impulso político, y ligados por el objetivo común de proximidad, los Contratos Locales de Seguridad (CLS) y los ALMS (Agentes Locales de Mediación Social) (8).

El 5-11-97 se adopta también un Plan Global contra la violencia escolar por el consejo de ministros, recordando el objetivo de la restauración de la ciudadanía y la civildad, para que la escuela asegure no sólo la instrucción sino igualmente la educación como misión central que le es propia, dotándola de 65.000 empleos-joven par auxiliares de educadores y cooperantes de la vida escolar.

En marzo de 1998, persiguiendo la mejor coordinación de la política urbana, toma sus funciones por primera vez un Ministro Delegado de la Ciudad. La CIV (Comité Interministerial de la Ciudad) lanza en junio los cuatro objetivos que orientan actualmente el esfuerzo político:

- Garantizar el pacto republicano sobre todo el territorio.

- ZUS (Zona Urbana Sensible, que representan el 8,2 por 100 de la población: 4.664.000 habitantes).

- Asegurar la cohesión social en las ciudades.
- Movilizar alrededor de un proyecto colectivo.
- Construir un nuevo espacio democrático y con los habitantes.

Objetivos que intentan una aproximación de participación más democrática y menos institucional para garantizar que los esfuerzos del Estado no se pierdan en los vericuetos burocráticos o no rindan su utilidad por falta de coordinación o sea rechazado por una percepción negativa (9).

Los diagnósticos de las violencias urbanas como expresión de un malestar social más profundo tratan de evitar lo que aquí se denomina el repliegue sobre sí el comunitarismo, la guetocización (referencia a las etnias, integristas y nacionalismos) de las poblaciones desasistidas, cuyo malestar latente es percibido como una bomba de relojería, que podrían arrasar el país si no se les pone remedio, tal es su expansión territorial y el grado de creciente virulencia. Por lo que junto a las políticas y medidas de seguridad se añaden todas aquellas que puedan prevenir por otros medios las situaciones críticas, así se promulga la Ley número 98/657, de 28-7-98, de orientación respecto a la lucha contra las exclusiones, como "imperativo nacional" y "prioridad del conjunto de políticas públicas de la nación" para "garantizar sobre el conjunto del territorio el acceso efectivo de todos a los derechos fundamentales en los dominios del empleo, alojamiento, protección de la salud, justicia, educación, formación y cultura y protección de la familia y la infancia", en que todas las administraciones "persigan una política destinada a conocer, prevenir y suprimir todas las situaciones que puedan engendrar exclusiones". Discurso que queda rebajado en la práctica burocrática y la limitación de la financiación.

En sus 159 artículos esta ley de integración social quiebra el principio del zonaje, dada la generalización ya de las situaciones de carencia, buscando la atención de todos los necesitados en el conjunto del territorio, universalizando como es propio el derecho a la asistencia. Cada dos años el Gobierno presenta-

rará al Parlamento un informe de evaluación de aplicación de esta ley, apoyándose sobre el Observatorio Nacional de la pobreza y la exclusión social (10).

Así se da respuesta a la conclusión de A. Touraine de que "el problema de hoy no es la explotación sino la exclusión, por tanto el problema concreto es el de crear los instrumentos y las formas de acción que permitan una integración social, antes de que sea demasiado tarde y que entremos en un modelo americano por sus peores costados, es decir, la segregación y la guetocización", para lo que daba un plazo de 10 años en 1991 antes de conocer explosiones urbanas de gran envergadura a la americana, lo que por otro lado se está intentando evitar pero no del todo consiguiendo (Sprit, 1991, 13).

La política urbana se ha diseñado a lo largo de 30 años en función de las prioridades de los diferentes gobiernos, yuxtaponiéndose las sucesivas iniciativas e instrumentos en muy variados sectores (arquitectura, educación, seguridad, empleo,...), dando lugar a lo que califican como política de "milhojas", de la que se han servido a nivel local para alimentar las respectivas clientelas. Es característica de la sociedad francesa el recurso al contrato, en una lógica contractual que rige como principio de participación y solidaridad, pero también un rígido determinismo de los "mamuts" burocráticos que constituyen la administración francesa, fuertemente corporativos en la defensa de su parcela en la división del trabajo.

Si la tendencia ha sido, en efecto, hacia el zonaje, su efecto perverso de estigmatización de las poblaciones o barrios asistidos (la SNCF ha promovido un concurso para quitar de todos sus carteles la palabra "banlieue" en referencia a los trenes cercanías de las ciudades, tal es la carga del término a causa de los incidentes violentos) ha obligado a establecer una nueva aproximación territorial en la que prevalece la dilución, la mezcla geográfica, renunciando a la política de barrios en beneficio de una política global de ciudad. "Hacen falta varios ingredientes, en particular tiempo, para que una mezcla heterogénea de obreros sin raíces, habiendo conocido las agitaciones y vicisitudes de la guerra, del paro y, muy a menudo, de la miseria, pueda formar

una comunidad relativamente instalada" (N. Elias, 1965).

Todavía permanecen tres tendencias que pesan negativamente en la política de la ciudad:

- La selva inextricable de financiaciones diversas, hay más de seis fuentes principales de recursos que supone 20 millardos de francos para 1998 y más del 32 por 100 del presupuesto para 1999:
 - Los créditos específicos del Ministerio de la Ciudad (755 MF).
 - Los créditos de otros ministerios (8.970 MF).
 - Los recursos fiscales y exenciones (2.477 MF).
 - La dotación de las Colectividades Locales (4.100 MF).
 - Los Fondos de la Unión Europea (1.046 MF).
- El poder real pertenece al Alcalde y la política urbana sigue subordinada a la rentabilidad política.
- La complejidad supone un gasto de energías suplementarias en coordinación, precisando de un esfuerzo pedagógico insoslayable en dirección a los actores del terreno (Dalier, 1999).

El informe Sueur (1997) sobre la política de la ciudad realiza una descripción severa de la aglomeración de dispositivos acumulados por la sucesión de las políticas a lo largo de 20 años, que generaron un crecimiento burocrático perjudicial para la coherencia de las diferentes iniciativas, con instancias cooperantes yuxtapuestas y un amplio espacio para expertos, donde la debilidad de la financiación contrasta con la pesadez burocrática de los procedimientos, identificando 1.300 "barrios relegados".

La Ley de 16-10-97 pretende "promover el desarrollo de actividades creadoras de empleos para los jóvenes, respondiendo a necesidades emergentes no satisfechas (por el mercado) y que presentan un carácter de utilidad social". Su objetivo es la creación de 350.000 de estos empleos hasta el final del año 2000, el 31 de marzo de 1999 ya llevaba 179.265 creados (19 por 100 en empresas y

establecimientos públicos, 38 por 100 en las colectividades locales y 43 por 100 en asociaciones). Los empleadores provienen del sector público y asociativo sin finalidad lucrativa. El Estado subvenciona cada puesto con el 80 por 100 del SMIC (14.305 euros por año). El resto a cargo del empleador, que puede abonar un sueldo superior al SMIC. El Estado francés ha consagrado un presupuesto de 5,33 millardos de euros para los tres primeros años y luego la misma cantidad para cada año sucesivo, limitando su financiación a 5 años.

Las actividades desarrolladas por los jóvenes son: animación (32 por 100), ayuda a personas ancianas, inválidos, detenidos,... (16 por 100), valorización y asesoramiento en medio ambiente y tratamiento de la polución (13 por 100), otros se reparten entre ayuda a la gestión asociativa y al desarrollo local, mediación vecinal o familiar, valorización y mantenimiento del patrimonio, mediación de seguridad, desarrollo de la comunicación. En la Educación Nacional, los 65.000 Educadores-ayuda son destinados a la vigilancia de alumnos, ayuda en los deberes, encuadramiento en las salidas escolares. La fórmula "nuevos servicios empleos jóvenes" se concede cinco años para experimentar y ver salir oficios nuevos al mercado, así como crear empleo hasta que el descenso demográfico previsto a partir del 2005 mejore la situación del mercado laboral. Sin embargo, las prisas por hacer cifra con empleos en masa en el sector público (descenso del paro juvenil 23,7 al 21,3 por 100 entre diciembre de 1997 y 1998, y global del 12,3 al 11,6 por 100), sin garantía de continuar con el sistema más allá de los cinco años, hace correr el peligro de que sean considerados como empleos de aparcamiento, sin relación con el mercado (11).

El número de jóvenes en dificultades de inserción en el empleo ha pasado de 13.000 en 1998 a 30.000 en 1999 (*Le Monde*, 13-5-99, pág.12). Se da la paradoja de que es en el entorno de las metrópolis más dinámicas como Toulouse donde se dan las mayores tasas de paro, al atraer desempleados de otros Departamentos, que rebajan así su número de parados, mientras que la oferta de empleo que se coloca en estos polos dinámi-

cos de desarrollo es al cuentagotas y de alta cualificación en los sectores punta de la aeronáutica espacial, electrónica, biología,... así se reproducen los barrios o las "cités" explosivas en las periferias de Lyon, Lille, Estrasburgo,...

Del 17 al 19 de marzo ha tenido lugar el encuentro de más de 1.200 actores de las diferentes instituciones y asociaciones relacionadas con la prevención de la delincuencia urbana para relanzar la política gubernamental de seguridad, cuyas actas no han sido todavía publicadas.

El 11 de mayo el Gobierno y los coparticipes sociales, organizaciones patronales (Medef, CGPME, Unalp) y sindicales (CGT, CFDT, CFCT, FO, CFE-CGC) han adoptado una "declaración de Grenelle" sobre las discriminaciones raciales en el mundo del trabajo, habiéndose creado el 15-4 el Observatorio de las Discriminaciones para apoyar la política de integración social.

RESPUESTAS SOCIALES

La opinión pública se divide entre los que demandan del Estado medidas de reinserción, de protección y de atención a la juventud y a la población inmigrada y los que solicitan que se atajen los excesos con mano justiciera (C. Jelen, 1999), que se haga respetar la ley, tolerancia cero para los violentos y pequeños delincuentes.

El deseo expresado en el informe Doubédot (1983) de "hacer de los habitantes los actores del cambio" frente a la mera asistencia, forma tradicional de la acción social, que hace perder la noción de responsabilidad, pero no impide el deterioro de las relaciones sociales, no se ha producido todavía, quizá debido al método de las políticas contractuales entre actores institucionales, que constituyen un espacio cerrado a la participación ciudadana, lo que les resta efectividad. Quedan las iniciativas particulares emprendidas en solitario, pero con el riesgo de ser pronto absorbidas por los programas oficiales y normalmente limitadas en su alcance (12).

En este sentido, Alain Touraine expresa que, en el caso francés, la principal demanda formulada es la de un acceso a la palabra, es

decir, la creación de una democracia local, debido a la concepción francesa de que el bien no puede venir más que del centro y el mal de la periferia y que el centro representa la Razón, lo Universal (la escuela, el Estado...), mientras que la periferia (los habitantes, la gente, las empresas, las profesiones,...) expresan sólo el interés (Sprit, 1991, 12)

"Stop a la violencia", *El País*, en contraportada del 22-5-99, se hace eco del reportaje de *Le Monde* de 13-5-99, pág. 11, en el que se presenta la iniciativa de unos jóvenes de la "banlieue" de París, que como reacción a la muerte de un joven de una cuchillada al interponerse en una riña, han creado y editado un manifiesto contra la violencia y creado la asociación "Stop la violence", recorriendo los liceos para dar a conocer su posición y extenderla; el 29-5 harán su presentación en París para movilizar en torno a la música "rap" a la juventud de la "banlieue" contra la violencia que les marca su vida cotidiana.

La nueva atracción de las residencias "segurizadas", idea promovida por una empresa de Toulouse. La multiplicación de las fincas cerradas, protegidas por una cancela teledirigida y cámaras, responde al crecimiento del sentimiento de inseguridad entre las clases medias superiores, contestadas por ciertos alcaldes que rehúsan la idea de un gueto de ricos, de una ciudadela en la ciudad, pues estos "terrenos-fortalezas" cuestionan la ciudad tradicional y trazan el diseño de un nuevo modo de vida urbano cerrado sobre sí mismo (*Le Monde* de 15-5-99, pág. 10).

Más de 500 alumnos de liceo de la Federación Independiente y Democrática de Liceos (FIDL) se han reunido en París el sábado 15 y domingo 16 de mayo con ocasión de la campaña "la Escuela contra la violencia" emprendida desde 1997. El Ministro de Educación Nacional declara que sostendrá financieramente la buena iniciativa de esta campaña.

RESPUESTAS POLICIALES

En los años ochenta, la respuesta a las violencias urbanas (13), en el ámbito de la seguridad, se da con los útiles existentes para el restablecimiento y mantenimiento del orden

público, intervención de los efectivos de las unidades territoriales en un primer momento y, en caso de desbordamiento, se recurre a la reserva estratégica del mando, las CRS o la Gendarmería Móvil, que emplean las tácticas al uso de empleo en masa y de ocupación de las áreas urbanas en conflicto.

Estas intervenciones no dejaban de estar teñidas de la violencia ya clásica contra el joven y más si, como es el caso, es de origen visiblemente extranjero, magrebí, lo que en consecuencia redundaba en un efecto negativo sobre el trabajo policial de pacificación y mina la confianza en la policía, así como los principios mismos de la democracia que son la base que funda la sociedad (L. Hancock, 1993, 87). Con el lanzamiento de la nueva perspectiva de policía de proximidad se quiere, no sólo recomponer la relación con el ciudadano, sino evitar esos males de la discriminación a que conduce la propia dinámica profesional como señala R. Reiner y cuyo rechazo social ha producido un descenso de la legitimidad y de la efectividad de la función policial (Reiner, 1992, IV).

La policía de proximidad como respuesta a las violencias urbanas se impulsa desde el Consejo de Seguridad Interior de 19-4-99 con la afectación de 3.000 efectivos de fuerzas móviles de Gendarmería y Policía, colocados bajo la responsabilidad del Director Departamental de Seguridad Pública.

La primera respuesta institucional en 1978 es la creación del Comité Nacional de Prevención de la Violencia y la Criminalidad (CNPVC), doblado de un comité de expertos. En 1982 el informe Bonnemaison "frente a la delincuencia: prevención, represión, solidaridad", recoge el punto de vista de los Alcaldes, aportando la visión de conjugar represión con prevención, en una respuesta global y de largo plazo. En 1983 los Prefectos reciben la misión de crear los CDPD (Consejos Departamentales de prevención de la Delincuencia) y los Alcaldes los CCPD (Consejos Comunales de prevención de la Delincuencia) con una perspectiva de coparticipación; con el mismo espíritu se crean en 1985 los "Contratos de acción de prevención para la seguridad de la ciudad" (CAPS), que se integran a partir de 1988 en la política global de la ciudad con la creación de la DIV (Delegación

Interministerial de la Ciudad), en donde la seguridad es un aspecto más de la integración social. La seguridad es lanzada de nuevo al primer plano con el Pacto por la Ciudad de 1996, en que la integración por lo económico no se entiende sin la mejora de la seguridad para atraer las inversiones, habiendo ya asignado la Ley de Orientación y Programación de 1995 en su artículo 4, relativo a la seguridad, la lucha contra las violencias urbanas como una de las misiones prioritarias para la Policía Nacional hasta 1999.

Cuando se toma conciencia de que estas violencias son más que un problema de orden público y que se instalan en el largo plazo, que la contundencia con que se emplean estas fuerzas contribuyen a relanzar los conflictos, que constituyen un dispositivo lento y fácil de acosar gracias al laberinto arquitectónico de las "cités" y que los plazos de puesta en acción permite que se consolide el estado de violencia inicial en el que se cometen ya un gran número de destrozos, se van a buscar otros modos de acción y la constitución de otras fuerzas de disponibilidad inmediata, privilegiando la acción preventiva y especializada (14) para desactivar los conatos de revuelta o reducir su virulencia.

Las Leyes Pascua de agosto y diciembre de 1993 (y la reforma del Código de nacionalidad votada en julio) sobre la inmigración, no sólo reducen la entrada de extranjeros, sino que pone dificultades a la residencia en Francia, que va a afectar sobre todo a la masa más numerosa y tradicionalmente acogida, procedente del Magreb (un 43 por 100), con relaciones familiares entre los asentados y los que desean entrar, produciendo una población importante de "sin papeles" desestabilizados y con capacidad de inducir situaciones conflictivas, sobre todo frente a las discriminaciones de carácter racista, y de mala acogida de los recién llegados. Su integración pasa por hacer un esfuerzo de acogida en el largo plazo, concluye el Alto Consejo de la Integración (HCI, 1997, 66), "si queremos que ellos crean en nuestros principios, intentemos vivir los valores en los que creemos y de los que nos reclamamos" (la reducción de la inmigración se reduce desde unas 100.000 entradas en 1990 a la mitad en 1995, siendo la población extranjera en Francia en 1990 de

3.582.000 y actualmente en disminución progresiva).

La Circular del Ministerio de Justicia de 26-6-96, dirigida a los fiscales, sobre el tratamiento de las violencias urbanas, recogiendo su posición en los PDS, en donde se hacen converger las acciones administrativas y judiciales para la mejora de la seguridad urbana, como cosignatarios de tales Planes con el Prefecto —con el cual copresiden los Comités Departamentales de Seguridad—, les insta a crear un útil "susceptible de alertar sobre la inminencia de una crisis y que le permita tomar las disposiciones necesarias en tiempo real", y que cuando surja el CDS se reúna en "célula de crisis" (15).

La experiencia de las acciones e intervenciones de los años ochenta, con su precariedad de resultados y alto coste, llevan a la conclusión en los noventa, aunque ya indicado en el informe de Bonnemaison de 1981, de la necesidad de adoptar respuestas policiales a largo plazo, combinando prevención y represión. En esta perspectiva, y de ampliación de los actores sociales implicados, con la pretensión de desarrollar una verdadera policía de proximidad en la población o el barrio, bajo el lema de "la seguridad es un asunto de todos", se instituyen los Contratos Locales de Seguridad (CLS) (16).

El IHESI ha tomado a su cargo mejorar la metodología de análisis y elaboración de los CLS, por lo que ha puesto a disposición de los actores del terreno una guía metodológica con cuestionarios, baremos y fichas para censar, medir y analizar los diversos aspectos que puedan entrar a formar parte de estos contratos, con una distribución inicial de 4.000 ejemplares editados por La Documentación Francesa en 1998.

Para su evaluación la Circular prevé un seguimiento a nivel local y nacional (el 8-12-98 se crea la Célula Interministerial de Animación y Seguimiento de los CLS), a su lado la misión Karsenty, compuesta de los servicios de inspección general de los ministerios concernidos, ha rendido ya un primer informe en el que se evidencia las dificultades a remontar: coparticipación limitada, coherencia difícil con los otros dispositivos que tienen una definición territorial,...

Cuerpo Nacional de Policía

Como consecuencia de la imposibilidad de hacer llegar las fuerzas móviles de orden público (CRS o Gendarmería Móvil) al lugar donde se produce la revuelta antes de las 24 horas, habida cuenta de la solicitud, aceptación, desplazamiento y despliegue, además del coste de su desplazamiento, la Seguridad pública se dota de las BAC (Brigadas Anticriminalidad, creadas por la Nota de Servicio de la DGPN de 6-9-91, encargadas de la lucha contra la pequeña y mediana delincuencia de la vía pública, cuenta con unas 300 brigadas con 3.550 funcionarios) y de las Compañías y Secciones de Intervención en el escalón departamental, lo que ya había inventado la Gendarmería con sus PSIG, unidades polivalentes que pueden ser empleadas en orden público y en apoyo de otras actividades de las unidades territoriales, y que pueden ser empleadas de manera rápida cuando surge una situación de desorden grave en un barrio.

Después de la revuelta de octubre de 1990 en Vaulx-en-Velin, que inaugura la serie de violencias urbanas graves de los años noventa, la Dirección General de la Policía le da a la DGRG como servicio prioritario ocuparse de las violencias urbanas, creando en el seno de RG una "Sección de Ciudades y Barrios" en abril de 1991 a cuyo frente se coloca la comisario Lucienne Bui-Trong. En mayo de 1991 los servicios territoriales emiten un informe sobre los barrios, siendo percibidos unos 800 en estado de "dificultad", que son luego regularmente seguidos, habiendo sumado nuevos barrios al seguimiento hasta alcanzar en mayo de 1998 los 1.171, en un aumento notable a partir de 1995.

El análisis de estos datos le va a permitir la elaboración de una escala de riesgo de los barrios, clasificando los actos observados en relación a la ocupación de los espacios públicos y la gravedad de los actos de agresión antiinstitucionales. De la escala, que consta de 8 grados, se deduce la elaboración de un mapa de las violencias urbanas en Francia (Bui-Trong, 1998), que ayuda a la distribución de los efectivos de orden público según la probabilidad y gravedad de los riesgos. Siendo la estrategia privilegiada por la

Dirección Central de la Seguridad Pública la intervención precoz en masa con el fin de no dejar que las violencias urbanas se extiendan y se desplacen.

La Circular del Ministerio del Interior de 31-10-95 sobre refuerzo de la acción de la Policía Nacional en la lucha contra las violencias urbanas, con el objeto de incrementar la capacidad operativa, pretende una acción global y coherente apoyada en una coordinación reforzada entre los servicios del Estado en los ámbitos del orden público y de la policía judicial y administrativa, por lo que crea a nivel central el puesto de Asesor sobre violencias urbanas en la DGPN, corresponsal con el Ministro de Justicia y demás Ministros concernidos.

En los Departamentos se crea la "Oficina de Coordinación de la lucha contra las violencias urbanas" y se establece una reunión mensual en la Dirección Departamental de la Seguridad Pública de los representantes cualificados de los servicios de PJ, RG, PAF y Agrupación de CRS, insistiendo sobre los contactos estrechos entre las unidades territoriales y las de refuerzo, para que éstas sean bien guiadas, tanto en el plano topográfico como de su misión y el contexto en que se desenvuelven.

En el escalón local se crea el puesto de Oficial de Policía encargado de la coordinación que se relaciona con todo tipo de servicio local con el objeto de circular mejor la información operativa.

La coordinación con Justicia para el tratamiento en tiempo real de los procedimientos establece la creación de los Grupos de Tratamiento Local de la Delincuencia, con presencia de representantes del ayuntamiento, educación nacional, gestores de viviendas sociales, ...

La Circular del Ministerio del Interior de 11-3-98, dirigida a los Prefectos respecto a la lucha contra las violencias urbanas, haciéndose eco de su multiplicación por cuatro de 1993 a 1997 y de su repercusión social y política, da orientaciones para intensificar las acciones, la coordinación entre actores diversos y la concentración de los medios sobre las "banlieues sensibles" en una política de seguridad de proximidad de largo plazo.

La Circular del Ministerio del Interior de

9-4-99 en relación con la anterior, recogiendo la afirmación del Primer Ministro en el Consejo de Seguridad Interior de 27-1-99 de que la lucha contra la inseguridad urbana es una de las prioridades principales del Gobierno, pone en marcha la "Célula de Alerta" para la observación permanente de la situación en los barrios más sensibles que había preconizado el Ministerio de Justicia en 1996, siguiendo las aportaciones del informe del IHESI (vid. supra) y la constitución inmediata de la "Oficina de Coordinación de la Lucha contra las Violencias Urbanas", así como la creación del puesto de "Mando Operativo Departamental" sobre todos los servicios (Policía, Gendarmería, incendios, socorros y otros que participen), que, bajo la autoridad del Prefecto, será activado desde el comienzo de los incidentes violentos, siendo el responsable de aplicar las opciones estratégicas previamente acordadas y de velar por la complementariedad de las unidades empleadas, mando que es ocupado principalmente por el jefe de la Gendarmería.

El Decreto número 97/1007, de 30-10-97, dispone el reclutamiento, formación y empleo de los 20.000 jóvenes Adjuntos de Seguridad que aseguran esencialmente misiones de prevención, acogida al público en las Comisariats, patrullaje, información, relaciones con otras instituciones, sostén de las víctimas de delincuencia e incivildades, contribuir a las acciones de integración, ayuda al público sobre los ejes de circulación, en salidas de centros escolares o transportes públicos. Son reclutados en el marco de empleo-joven con contrato de derecho público por una duración máxima de cinco años. Dos disposiciones ministeriales de la misma fecha desarrollan las modalidades de reclutamiento y formación (dos meses, de ellos dos semanas de prácticas en el Departamento de destino) y fijan sus derechos y obligaciones.

Gendarmería Nacional

La Gendarmería tiene el 60 por 100 de sus efectivos desplegados entre las pequeñas ciudades y las áreas periurbanas. Las proyecciones del INSEE de los años 1990 a 2015 le conceden un aumento de ocho millones en la población situada en su demarcación, todo lo

cual le obliga a tener en cuenta el desarrollo de las políticas urbanas, teniendo ya ZUS en demarcación de 60 puestos y siendo parte en 60 Contratos Ciudad, de los 214 existentes (17).

Por otro lado, las violencias urbanas le conciernen no sólo por su implantación en las *áreas periurbanas* (en 1996 se crea la comisión de reflexión sobre la acción de la Gendarmería, que presenta las propuestas de organización, medios y modos de acción, estando entonces concernidas por esta noción 383 Brigadas y 177 de manera particularmente sensible, alcanzando hoy un 13 por 100 de las 3.637 Brigadas) conflictivas, pues ya se han contaminado las pequeñas poblaciones de estas formas de violencia como ejemplifica el caso de Vauvert expuesto, y se ha extendido hacia los transportes públicos y centros docentes, llegando a los lugares de vacaciones de playa o montaña, de competencia de la Gendarmería.

En la divulgación de la Circular del Ministerio del Interior de 11-3-98, efectuada el 16-2-99 por la DGGN, se adhiere a los dispositivos previstos de "células de alerta" y señala a los jefes departamentales la actualización del "dossier técnico" sobre los barrios objeto de violencias urbanas en demarcación de gendarmería.

La acción de la Gendarmería se materializa, a nivel central, por la constitución de una "Sección de Política de la Ciudad" (18) en el Departamento de Análisis y Prospectiva, desde el 1 de septiembre de 1998, y una "Célula de Violencias Urbanas" en sus Servicios Centrales de Información, dependientes todos del Servicio de Operaciones y Empleo de la Dirección General.

Un Oficial Superior de la Gendarmería ha tomado sus funciones de enlace en la DIV a partir del 15 de febrero de 1999, habiendo colocado dos Oficiales dedicados para estos temas en la Inspección General y un Oficial en el IHESI.

En noviembre de 1998 se consagró el tema monográfico del 10 Encuentro de mandos en Montluçon a las violencias urbanas y políticas de seguridad urbana, fruto de una reflexión en profundidad de toda la Institución sobre las diversas experiencias habidas y de donde salieron nuevas propuestas de organización y

servicio de carácter preventivo, de las que el mando recogerá las pertinentes para su desarrollo y ejecución (19).

A nivel Departamental, el Jefe de la Gendarmería es el responsable de la puesta en marcha de las medidas relativas a la política de ciudad:

- Da instrucciones de coordinación a las unidades y personal (Brigadas territoriales, BBDJ, FRAD) en relación a las áreas periurbanas.
- Está asociado a la elaboración de los diagnósticos locales de seguridad (DLS) para la constitución de los CLS.
- Impulsa la participación de los Comandantes de Compañía y Brigada en los diferentes dispositivos de la política urbana: Consejos Comunales de Prevención de la Delincuencia (CCPD), CLS, ALMS, Operaciones Ciudad, Vida y Vacaciones (VVV) (20).

En su acción en la política urbana el Jefe de la Gendarmería es auxiliado por el binomio de Oficiales "prevención-cooperación", compuesto por un oficial de activo y un reservista (21), por cuyas misiones, teniendo en cuenta las características locales, constituye el mecanismo esencial del impulso de la política de prevención y cooperación, otorgándole la Dirección General un papel dinámico de concepción y propuesta, asegura la necesaria visibilidad de la acción de la Institución.

En el escalón Compañía, el papel del jefe y de sus subordinados es determinante para la ejecución de los dispositivos CLS y ALMS. El mando de compañía debe conocer sus líneas de acción y ejercer una tarea de pedagogía al respecto, siendo el interlocutor privilegiado de las diversas instancias locales de la política urbana, por lo que debe estar en condiciones de dar respuesta a las demandas que los consejeros y Alcaldes le planteen.

Impulsa el empleo de los ALMS, informando a los Alcaldes en materia de su reclutamiento y formación, motivando a sus Comandantes de Brigada para que en sus contactos cotidianos promuevan la creación de puestos de ALMS y participen en los diferentes CCPD (Comisión Comunal de Prevención de la Delincuencia) o CIPD de su demarcación.

Por otra parte, debe hacer subir la información a su Jefe Departamental sobre la problemática encontrada, para que con estos retornos se pueda mejorar el dispositivo teniendo en cuenta las situaciones prácticas reales. Teniendo en cuenta que la seguridad es una parte importante de los CCPD y que tiene su lugar propio en los Contratos Ciudad, forma parte de las preocupaciones obvias del jefe de la compañía.

Desde 1990 la Gendarmería ha formado más de 500 Formadores enlaces antidroga (FRAD), de los que unos 400 ejercen esta actividad, pretendiendo que se llegue a uno por compañía ante la demanda existente, realizando su tarea en las escuelas, asociaciones de padres,... en un trabajo educativo de responsabilización y haciéndose cargo personalmente de los jóvenes. Trabajan normalmente dentro de una BPDJ, y donde ésta no existe, el mando dispone en función de las necesidades locales.

En 1997 son creadas las primeras diez Brigadas de Prevención de la Delincuencia Juvenil (BPDJ), dependientes del Mando Departamental, otras diez en 1998 y trece más lo serán en 1999, cuya misión es mantener contacto permanente con los jóvenes pre-delincuentes o delincuentes, asistiendo a todos los organismos que se relacionan con la juventud, en una labor primordialmente preventiva y de asesoramiento a las unidades territoriales, de policía judicial o orden público en sus intervenciones con la población joven.

Desde 1995 nueve escuadrones de la Gendarmería Móvil están movilizados permanentemente en refuerzo de las unidades territoriales, necesarias para apoyar las 500 Brigadas que velan por las 1.000 municipalidades urbanas o periurbanas en su zona de competencia.

Para el 2002, plazo de término de la ley de programación vigente, la Gendarmería contará con 16.320 Gendarmes Adjuntos, que podrán llegar a tener la cualificación de Auxiliar de Policía Judicial-Adjunto, albergados por el Estado, podrán renovar su contrato cuatro veces año a año, y que el Ministro de Defensa solicitó en Montluçon que se haga el esfuerzo de no tomar sistemáticamente los mejores. Es una contribución por parte del Arma al empleo-joven, al mismo tiempo que

un banderín de enganche y un complemento de los efectivos profesionales con personas que puedan proceder de medios desfavorecidos contribuyen al objetivo de mezclar todas las procedencias sociales en la profesión.

NOTAS

(1) La película "Casque d'Or", de Jacques Becker (1951), alias de una prostituta, relata la situación a principios de siglo del ambiente entre estas bandas en los barrios periféricos de París considerados como "peligrosos" de Belleville, Grenelle, La Chapelle. El debate en 1902 es que se trata de un fenómeno de envergadura, llamado a durar. Ya en 1900 el periodista H. Fourquier, de *Le Matin*, expresa que "Tenemos la ventaja de poseer una tribu de apaches en París, donde los altos de Ménilmontant son las Montañas Rocosas, (...) pueblo seminómada de jóvenes sin familia, sin oficio, sin hogar fijo, que constituyen lo que en la prefectura de policía mismo llaman el ejército del crimen"; estos jóvenes con los brazos tatuados manejan el cuchillo, hablan en argot con dialectos de su invención como el javanés, el louchebem o el verlán (invirtiendo las sílabas como "meuf" por "femme") y detestan muy particularmente a los agentes de policía, a quienes llaman "vacas". Esta descripción que aparece en *Le Monde-Le Siecle*, pág. 14, suplemento del 7-5-99, es válida para describir los jóvenes de los barrios de hoy, que deambulan por las urbanizaciones: "cités", periféricas de las grandes ciudades de Francia pero que no se identifican con una subcultura, viviendo un proceso de auto-destrucción permanente: la "galère".

(2) La escala es presentada en el número de octubre de 1993 de los Cuadernos de la Seguridad Interior (IHESI-Instituto de Altos Estudios de la Seguridad Interior), bajo el título "Insecurité des quartiers sensibles: une échelle d'évaluation", por la Comisario Lucien Bui-Trong, Jefe de la Sección de violencias urbanas de RG, con los siguientes ítems:

Grado 1. Violencias de bandas, sin carácter antiinstitucional (vandalismo, razias en los comercios, "rodeos" e incendios de vehículos robados, delincuencia crápula en banda, peleas, arreglos de cuentas).

Grado 2. Provocaciones colectivas contra vigilantes, injurias verbales y gestuales contra adultos, vandalismo furtivo contra bienes públicos.

Grado 3. Agresiones físicas sobre agentes institucionales (bomberos, militares, inspectores, guardianes, enseñantes, trabajadores sociales) que no son policías.

Grado 4. Formación de grupos cuando interviene la policía, amenazas telefónicas a los policías, lanzamiento de piedras contra los vehículos de patrulla, manifestaciones delante de las comisarias, cacerías de "camellos".

Grado 5. Grupos vindicativos obstaculizando la intervención policial, invasión de la comisaría.

Grado 6. Agresiones físicas contra policías, ataque abierto a la comisaría, emboscadas, choques intencionados con vehículos de policía.

Grado 7. Vandalismo abierto, masivo (saqueo de escaparates, de vehículos, lanzamientos de cócteles molotov) en un tiempo generalmente breve y sin confrontación con las fuerzas del orden por parte de 15 a 30 jóvenes (Minitumulto).

Grado 8. Guerrilla, tumulto, saqueos masivos seguidos de enfrentamientos con las fuerzas del orden, repetición durante 3 a 5 noches seguidas por parte de 50 a 200 jóvenes.

(3) Roche en "Face aux incivilités, comment reconquérir les espaces collectifs?", artículo en "LEtat de la France 98-99", agrupa las incivildades en estos cuatro grupos:

1. Los actos de suciedad y degradación y el vandalismo en lo que tiene de menos espectacular (buzones dañados, cristales o bombillas rotas, vaciado de extintores, grafitis,...).

2. El abandono de objetos (tiques de transportes, bolsas, papeleras, electrodomésticos,...).

3. Las formas de entrar en contacto (de la ausencia de fórmulas de cortesía a los insultos).

4. Los conflictos (más o menos declarados) a propósito del ruido (que constituye el primer motivo de conflicto en el hábitat social) o de los abucheos escolares, los olores (de la cocina a la orina y deyecciones diversas en las partes comunes), ocupaciones del espacio (sótanos, escaleras, lugares públicos).

(4) El diario *Le Figaro*, 21-5-99, expone que la SNCF (Sociedad Nacional de Ferrocarriles) demanda refuerzos policiales en los trenes del sur Mediterráneo para controlar las bandas juveniles, que llegan hasta los cincuenta individuos, que en estos últimos días han aterrorizado a los usuarios, amenazan a los revisores, tiran constantemente de la alarma, provocan, insultan y agreden a los pasajeros, les escupan en la cara y les despojan de sus bagajes y bolsos.

La SNCF ha creado los Agentes de Ambiente y Gestión del Espacio, empleos-joven del mundo ferroviario, cuyo papel es un poco como mediadores, otro poco socorristas, profesor particular sobre el bien y el mal, constructores de relaciones y un poco hermanos mayores, jamás como policías o vigilantes. La experiencia demuestra que han inventado un oficio que no existe aún, defendiendo una urbanidad que tampoco existe (*Le Monde-Suplemento Economía* de 4-5-99).

(5) En el mes de junio de 1981, el informe Schwartz sobre cómo realizar una mejor inserción de los jóvenes de 16 a 21 años en la vida profesional.

En diciembre de 1981, rinde Doubedot el de la Comisión Nacional de Desarrollo Social de los Barrios.

En mayo de 1982, Bonnemaïson, el de la comisión de los alcaldes sobre la seguridad, futura Comisión Nacional de Prevención de la Delincuencia.

(6) En 1995, 1.300.000 alumnos frecuentan los 558 ZEP, que cuentan con 6.176 centros docentes entre escuelas y liceos, dotados con mayor número de profesores, a los que se prima.

(7) La población extranjera representa un 6 por 100 de los 58,5 millones de habitantes en 1997, habiendo bajado la inmigración a partir de 1994 respecto a años precedentes y un 23 por 100 de 1995 a 1999, reduciéndose en un 50 por 100 las entradas con respecto a 1990.

(8) Dentro del marco de empleo-joven de la Ley 97/40, de 16-10-97, se reservan 15.000 puestos de trabajo a los ALMS, su contrato de trabajo está sometido al derecho privado, de 5 años de duración no renovable. Su salario es el SMIC (salario mínimo interprofesional), o sea, 6.663,67 francos brutos por 39 horas de trabajo, y los puestos que puede desarrollar son:

- Agente para la seguridad de los transportes públicos.
- Agente de vigilancia de los espacios abiertos al público.
- Guardia de noche.
- Corresponsal de seguridad.

Se les da una formación para el puesto de unas tres semanas y una formación continua a nivel local, en el reclutamiento y formación coopera la Gendarmería, debiendo ser propuestos en el marco de un Contrato Local de Seguridad. Su actividad y vestimenta debe estar claramente definida y diferenciada de la de la Policía, Gendarmería o Policía Municipal, sin armas, y limitándose a tareas de prevención en dos ejes principales de acción: la seguridad (presencia en lugares y transportes público, tratamiento incivildades, acciones a favor de jóvenes, poblaciones desfavorecidas, integración de extranjeros) y la mediación social.

(9) El 2-12-98 se definen las orientaciones para la preparación de los Contratos Ciudad del 2000 al 2006 y el día 8 se crea la "Célula Interministerial de Animación y Seguimiento de los Contratos Locales de Seguridad", contratos que se incluyen dentro de los Contratos Ciudad al objeto de ir cerrando la dispersión de instrumentos.

(10) El Decreto número 99/104, de 12-2-99, del Ministerio del Empleo y la Solidaridad, crea el "Comité Interministerial de lucha contra las exclusiones", encargado de definir y coor-

dinar la política del Gobierno en la prevención y lucha contra las exclusiones y de seguir su aplicación, el cual es seguido de los sucesivos Decretos del 18-02 relativos a los "Consejos Departamentales de inserción por la actividad económica", "acuerdo por la Agencia Nacional para el empleo de las personas ocupadas en los organismos de inserción por la actividad económica", "empresas de inserción", "empresa de trabajo temporal de inserción" y "asociaciones intermediarias" que inician la puesta en ejecución de la ley.

(11) En el Reino Unido para los parados de más de 6 meses se les conceden indemnizaciones de paro, continuando los estudios o siguiendo una formación, trabajando como voluntario en organismos de ayuda o del dominio del medio ambiente, recibiendo los empleadores 60 libras por semana durante 6 meses por el empleo de jóvenes (*Le Monde*, suplemento económico de 4-5-99).

(12) En 1986 el Almirante en la reserva Brac de la Perrière crea el JET (Jóvenes en Equipos de Trabajo), hogar de acogida durante 3 a 4 meses de jóvenes de 16 a 30 años, que están terminando su periodo de condena, los cuales son encuadrados las 24 horas del día por militares voluntarios de activo, cuyo método es combinar el trabajo físico y profesional con la instrucción en principios cívicos en equipos de 5 a 8 por instructor. Ha acogido a unos 4.500 desde su fundación, disponiendo ya de cuatro centros de acogida y un hogar.

(13) La estadística de la Seguridad Pública de 1998 registra para los 25 Departamentos más sensibles un aumento del número de violencias urbanas de 22.341 en 1996 a 25.768 en 1997.

(14) En la Circular del Ministerio del Interior de 9-9-93, sobre la puesta en marcha de los Planes Departamentales de Seguridad (PDS), se expresa que "las violencias urbanas precisan la intervención rápida de las fuerzas del orden, incluso para proteger a los propios jóvenes implicados en los acontecimientos. Puesto que son difícilmente previsibles, estas violencias suponen por parte de las fuerzas del orden poder desplegar rápidamente medios importantes y su tratamiento les conduce en general a privilegiar los dispositivos de mantenimiento del orden público a expensas de la identificación y detención de los delincuentes, lo que alimenta el sentimiento de impunidad o Iniquidad de la represión".

(15) En diciembre de 1995 el IHESI publica su informe sobre la "gestión de crisis de violencias urbanas" en el que resume la experiencia, recogida en varios principios:

- Importancia de prever una "célula de crisis" movilizable rápidamente en caso de riesgo de violencia.
- Instalación de un "dispositivo de alerta" en el barrio para prevenir de la inminencia de la crisis.
- Las autoridades tengan la capacidad de reaccionar inmediatamente con una acción bien coordinada.
- Designación de un portavoz único para el conjunto de los poderes públicos y con formación en los métodos de comunicación.
- Los poderes públicos deben esforzarse en mantener el contacto con los habitantes del barrio o población en crisis.
- Tener previstos derivativos a la cólera de los manifestantes para el caso de que las violencias no puedan ser manejadas, canalizándolas sobre objetivos sacrificables.

(16) Los CLS creados por Circular Interministerial de 28-10-97 constituyen el útil principal de esta política de coparticipación urbana (implica 5 Ministerios: Interior, Empleo y Solidaridad, Justicia, Educación Nacional, Investigación y Tecnología y Defensa), privilegiando:

- La educación ciudadana como eje de prevención.
- La proximidad como objetivo del despliegue de la Policía y Gendarmería.
- La eficacia por un esfuerzo de conjunto entre los servicios del Estado y la mejor coordinación de éstos con las acciones emprendidas por los actores locales.

Sin embargo, los signatarios son el Prefecto, el Fiscal y los Alcaldes. Su elaboración dura unos 4 ó 5 meses para concluir todas las fases de negociación, determinación del territorio de aplicación y el diagnóstico local de seguridad. El contenido precisará las prioridades y objetivos que se quieren lograr y un plan de acción. Por su finalidad de permitir una mejor coordinación de los diferentes servicios (Policías Municipales, Gendarmería, Policía Nacional, servicios de vigilancia o seguridad, autoridad judicial, casas de justicia o derecho,...) recuerda la acción de nuestras Juntas Locales de Seguridad, allí donde funcionan.

(17) En 1997, hasta octubre, el Ministerio de Defensa constata que las Unidades de Gendarmería habían participado en 2.675 reuniones locales de concertación sobre problemas de seguridad, de ellas 919 en los Consejos Comunales de Prevención de la Delincuencia, en 321 con motivo de los Planes Departamentales de Seguridad y 555 de carácter diverso, que reagrupa reuniones con asociaciones de ayuda a víctimas, centros escolares o foros de barrio.

(18) Son misiones de la Sección de Política de la Ciudad, constituida en 1-9-99 (de la conferencia presentación del servicio, atención del Teniente coronel Darras y el Capitán Dalier que dirigen la Sección):

- Seguir en tiempo real la evolución de la política urbana.
- Participar en las diferentes reuniones interministeriales y grupos de trabajo.
- Constituir un polo de reflexión sobre el papel de la Gendarmería en este dominio.
- Constituir una fuente de propuestas para uso del mando.
- Seguir en el terreno las diferentes iniciativas y analizar sus experiencias.
- Impulsar las sesiones sobre el tema de los CLS y ALMS.
- Ser el consejero técnico de los actores del terreno.
- Promover la acción de la Gendarmería en materia de política de la ciudad.
- Participar en los talleres regionales a iniciativa de la Célula Interministerial de Animación y Seguimiento de los CLS (CIAS/CLS).

(19) "Proposiciones en favor de la integración de los jóvenes en la sociedad moderna":

Modos de acción:

1. Devolver un margen de iniciativa a las unidades que operan en contacto con los jóvenes.
2. Desarrollo de relaciones de cooperación y aumento de presencia en las estructuras existentes.
3. Participación de los jóvenes en actividades encuadradas por la Gendarmería.
4. Implicación de la Gendarmería en las responsabilidades de los padres.
5. Restablecimiento del papel de integración de los adultos.
6. Desarrollo del trabajo de mediación de los gendarmes en las crisis jóvenes-adultos.
7. Sensibilización del personal y de la población al problema de la infancia en peligro.

Organización:

8. Adaptación de la organización de las unidades para una mejor respuesta a los problemas de la juventud.
9. Aumento del número de FRAD (Formador relación anti-droga)
10. Institucionalizar en los establecimientos escolares los Formadores de Ciudadanía y Seguridad (FCS) de la Gendarmería encargados de una misión de educación en la seguridad.
11. Participación del personal de las BPDJ (Brigadas de prevención de la delincuencia juvenil) en las investigaciones de carácter judicial.
12. Mejor conocimiento de la delincuencia de jóvenes.
13. A mejorar la rapidez y la eficacia de las intervenciones.

Adaptaciones relativas al personal y material:

14. Apertura del reclutamiento a los jóvenes de medios desfavorecidos.
15. Incitación y selección del personal para el servicio en las zonas sensibles en contacto con los jóvenes.
16. Adaptación de la formación inicial.
17. Mejorar la formación continua.
18. Gendarmería Móvil: mejora de sus capacidades de cooperación con la Gendarmería territorial y adaptación de la formación de su personal.
19. Desarrollo de los medios de comunicación externa.
20. Adaptación y acondicionamiento de los locales de servicio de las unidades que operan en contacto con los jóvenes.
21. Desarrollo del empleo de nuevos medios.

(20) La Circular número 260 de 13-1-99, de la DGGN, da instrucciones para las que se emprendan durante el presente año, impulsando la implicación de las unidades en estas operaciones que, más allá de su aspecto de ocio, se inscriben en una dinámica de prevención de la delincuencia juvenil, que sustituyen a las OPE (Operaciones antiverano caliente) iniciadas en 1982, debiendo rendir balance anual de la actividad de la Gendarmería en el mes de febrero de cada año y asociando a la prensa en su publicidad para subrayar la acción de la Gendarmería y sus asociados en favor de los jóvenes.

(21) La Circular de la DGGN número 610 de 22-1-99, que crea este dispositivo, con esta composición pretende:

- Optimizar el empleo de los recursos de personal disponibles.
- Abrir la acción de la Gendarmería al tejido socioprofesional local.
- Garantizar la continuidad de la acción en el tiempo.
- Hacer una demostración de pragmatismo.

Además de las relaciones institucionales en el marco de la seguridad, deben ser capaces de constituir una red de cooperantes locales que multiplique su acción en materia de prevención de la delincuencia (gestores de viviendas sociales, asociaciones de barrio, protección judicial de la juventud, alcaldes, directores de centros escolares,...).

BIBLIOGRAFIA

Obras

- "Logiques de l'Exclusion", Norbert Elias y John L. Scotson, Ed. Fayard, 1965. Traducción del inglés por Pierre-Emmanuel Dauzat, 1997.
- "Defection et prise de parole", Albert O. Hirschman, Harvard Un, 1970, traducción francesa, 1995.
- "Fragmentos de la modernidad", David Frisby, 1985, Visor Distribuciones, 1992.
- "La Galère: jeunes en survie", François Dubet, Ed. Fayard, 1987.
- "The politics of the police", Robert Reiner, 2.^a ed., 1992.
- "La jeunesse et la rue", varios autores, seminario del 14/15-05-1992, Ed. EPI.
- "Juvenile Justice", Fay Gale et alii, Ed. Allen & unwin, Aitalia, 1993.
- "Tribus urbanas", Pere Oriol Costa y otros, Ed. Paidós, 1996.
- "La violence approuvoisée", Yves Michaud, Ed. Hachette, 1996.
- "Banlieue, banlieue, banlieue", Alain Bertho, Ed. La Dispute, Paris, 1997.
- "Prevention de la delinquance en Europe, nouvelles strategies", direction Patrick Hebbertscht y Fritz Sack, Ed. Harmattan, 1997.
- "Prevention de la delinquance, politique et pratiques", L. Barbe et alii, ESF editor, Paris, 1998.
- "La nouvelle société française, trente années de mutation", dirección O. Gallard y Y. Lemel, Ed. Armand Colin, Paris, 1998.
- "Violences urbaines et violences scolaires", Christian Molaro, Ed. Harmattan, 1998.
- "La guerre des rues, la violence et le jeunes", Christian Jelen, Ed. PLON, 1999.

Revistas

"Panoramiques", número 12, 4.º trimestre, 1993, Banlieues, Integration ou explosion?, varios autores.

"Sprit", número 169, febrero 1991, La France des banlieues, Alain Touraine et alli.

Idem número 248, diciembre 1998, Violences para temps de paix, Yves Michaud et alli

"Cahiers de la Sécurité Interieure", número 14, agosto-octubre 1993, IHESI, L. Bui-Trong, "L'insécurité des quartiers sensibles: une échelle d'évaluation".

"Cahiers de la Sécurité Interieure", número 33, 3.º trimestre, 1998, IHESI, L. Bui-Trong, "L'échelle de la violence urbaine: de l'aide à la décision à la gestion de risques".

L'Etat de la France 98-99, Ed. La Decouverte, 1998, Sebastian Roche, "Face aux incivilités, comment reconquérir les espaces collectifs".

Periódicos

Le Monde Diplomatic, abril de 1999, "Ideologia de la Seguridad", por Loïc Wacquant (Ce vent punitif qui vient de

l'Amérique), Vincent Laurent (Los Renseignements Généraux à la découvert des quartiers) y Nicolas Truong (Trappes, la ville que tient).

Informes oficiales

"Affaiblissement du lien social, enfermement dans les particularismes et integration dans las cité", informe al Primer Ministro por el Haut Conseil de l'Integration. La Documentacion Francesa, junio 1997.

"Réponses à la delinquance des mineurs", informe de la misión interministerial para la prevención y el tratamiento de la delincuencia de los menores. La Documentación Francesa, mayo 1998.

"Les actes de du colloque de Villepinte, 24-25 octubre de 1997, "des villes sures pour des citoyens libres".

Actes des 10es. Rencontres de la Gendarmerie, 16 al 19 noviembre de 1998, "L'intégration des jeunes en la société moderne".

"Guide pratique pour les contrats locaux de sécurité", IHESI, 1998.